



!! CCOO INFORMA !!

Hoy hemos tenido la primera reunión con la empresa para hablar de teletrabajo.

Desde **CCOO** hemos dejado claro que los trabajadores tienen que tener una compensación económica que les cubra el gasto que les supone trabajar desde casa y además es esencial que la empresa facilite los medios necesarios para poder teletrabajar; equipo informático (ratón, teclado, pantalla, cpu) casco, silla ergonómica, reposapiés y conexión a Internet.

Hemos pedido a la empresa documentación para saber cuántas personas están en teletrabajo, que se le ha entregado a cada una....etc, para poder enfrentar la siguiente reunión con más datos

La próxima reunión será el viernes 23 a las 12 horas.

Os seguiremos informando.

Podéis contactar con nosotrxs en las siguientes direcciones:

 [**sitelmadridccoo@gmail.com**](mailto:sitelmadridccoo@gmail.com)

 [**sitel-sevilla@servicios.ccoo.es**](mailto:sitel-sevilla@servicios.ccoo.es)

 [**sitel@ccoo.cat**](mailto:sitel@ccoo.cat)